

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 217

TIJERETAZOS NOTICIAS CULMINANTES

Sin querer, contra sus sentimientos y su idiosincrasia, van resultándole al cronista los «Tijeretazos» cada día más pesimistas y tristonos; ello es sin duda, porque la sinceridad con que escribimos, no consiente otro tono y diapason en estos dias, en que a donde quiera que se mire, sólo se ven pavorosos horizontes, anubarrados y fatidicos, sin otra luz que la del rayo, que, de cuando en cuando, ilumina con tragicos resplandores el campo de nuestra vision.

Y decimos nuestra, porque no parece sino que somos los únicos que en realidad o soñando, vemos triste y negro el ambiente, que para el resto de los mortales, a juzgar por sus actos y movimientos, debe ser rosado, alegre, optimista y alentador.

De seguro que nuestros políticos, que siguen, salvo contadas excepciones, entregados al bizantinismo de sus discusiones, sin enjundia ni valor, queriendo odiar el delito y semi-glorificar al delincuente, temerosos de la maldición de los muertos, pero pagándose a priori de la benevolencia de los vivos, sin concretar en su antibologismo oratorio una fórmula, una solución o un cauce, no son los que se dan cuenta de la gravedad actual del trágico momento que vivimos.

No son los mineros que hace breves años picaban carbón y hoy tienen automóvil, ni los navieros que canjearon el naufragio de las acciones, por la opulencia que la guerra les trajo, ni los acaparadores que de toscos zurupetos del agio, se han trocado en multimillonarios, ni los exportadores que haciendo imposible la vida nacional, consiguieron que la suya sea opulentísima y espléndida, los que tampoco sienten la pavora del actual instante.

¿El pueblo? En estos momentos de nacional tragedia, cuando el porvenir de la patria es una incógnita, femenil y tembloroso, ante el anónimo o frente al atentado, calla, se esconde, cierra sus puertas y huye como liebre sorprendida en el prado, pero es, también, el mismo que llena y abarrota el tendido de las plazas de toros, el que se aglomera formando luengas colas ante los despachos

de localidades, de cines y teatros, el que hace asfixiante por su muchedumbre, la atmósfera de cafés y de tabernas, donde el vicio y la holganza nacional erigieron su cátedra.

El pueblo indiferente o loco, parece extraño a los resplandores del incendio, o como si en su inconsciente egoismo pensase que la voracidad del siniestro había de detenerse a los países de cada uno, importándole un bledo la suerte del vecino o del hermano.

Y en este enorme gallinero sin gallos, como definió a España, la palabra de un viejo soldado, apenas si se escucha con vibraciones viriles alguna que otra voz, que saliendo de campos tan distantes, pero alentadas y al calor de la virilidad y el patriotismo, lograron la sagrada conjunción del ideal, que hoy debiera servir de galvanismo a este inerte vivir de nuestra España.

Espectáculos confortadores de alentador patriotismo, tuvimos muchos en la vida nacional de la última centuria, pero sin otra base ni cimiento que el del sentimentalismo oratorio, cuando nuestros pechos se henchían de alentadoras esperanzas, los actos y las realidades posteriores nos sumían en el desaliento y el dolor. ¿Será posible que esta úlcera de indiferentismo y cobardía sociales, de imposible al parecer cicatrización, no reaccione ante el cauterio de los crímenes, los errores, las desdichas presentes? Miremos a la historia, miremos al presente y ante la inminencia del riesgo de la familia, el hogar, la religión, los valores todos que hicieron del hombre culto un digno habitante del planeta, recojamos nuestro espíritu, y sino nos sentimos capaces de defenderlo y defendernos ante la salvaje avalancha de la horda ciega y desenfrenada, lloremos por nosotros, lloremos por todo lo que amamos en nuestra vida de hombres y esperemos como el salvaje africano que venga el mal, cuya realidad está escrita y que torpes o impotentes no podemos ni queremos esquivar.

AVELINO SANZ

MADRID—Los comentarios a que ha dado origen el discurso del señor Alvarez (don Melquiades), no son muy favorables para el jefe de los reformistas.

Según un diputado de la agrupación que dirige ese hombre público, la oración parlamentaria que pronunció fué floja de fondo y de forma. Cuando uno de los incondicionales suyos, así lo afirma, habrá que creerle mejor que a los otros políticos que también se han ocupado de este discurso famoso.

Según ha manifestado en las Cortes el Presidente del Consejo de Ministros, el Gobierno no está dispuesto a aceptar fórmula económica alguna, sino que hace cuestión de Gabinete la aprobación de los presupuestos generales del Estado, antes del día 1.º de Abril próximo.

El fin del mundo

*Dies ira, dies illa
solvet seculum in favilla.*

¿Recuerdan ustedes aquel octogenario canónigo anglicano, ex rector de la Catedral de San Pablo de Londres, que en la primavera pasada pronosticó el fin del mundo para últimos del desgraciado 1919?

¿Y no se acuerdan también de aquél otro astrólogo norteamericano, que después determinó exactamente la fecha en el 17 de diciembre del mismo año?

Pues bien, es indudable que recordarán del mismo modo, como el mundo, indiferente a una y otra afirmación, pasó sobre el diez y siete de diciembre, con la misma acostumbrada tranquilidad que sobre el diez y seis, y sobre el quince, y sobre todos los demás días anteriores.

Los dos profetas, que antes habían dado sus predicciones a los cuatro vientos, enmudecieron y de ellas nada se ha vuelto a saber.

El mundo acostumbrado ya de antiguo a estas profecías apenas si se dignó sonreír.

Pero si estos profetas fracasados callaron, los inéditos no se dieron por vencidos y ahora un sabio—creo que noruego—parece que ha dicho que el mundo cuando acabará será en la próxima primavera.

Yo nunca he podido explicarme este afán de sabios y adivinadores, empeñados en anunciar catástrofes para este modesto planeta que habitamos, olvidado en las espacios por los demás planetas de mayor cuantía y al que apenas si a veces se digna llegar tal cual insignificante aerolito, reflejo pálido de las grandes catástrofes siderales.

Me explicaría perfectamente que un señor se pasara la vida prediciendo en qué número ha de caer el premio gordo de la lotería; cual es la situación actual de Rusia; qué es lo que piensa el señor Lerroux u otras cosas difíciles de averiguar.

Si no acertaban, la gente se reíría de ellos, es verdad; Pero qué gloria tan inmensa si por una rara casualidad daban en el clavo!

Más en este caso de profetizar el fin del mundo es diferente:

Si el mundo no se acaba cuando ellos han dicho—que es indudable que ha sucedido siempre—el mundo se ríe de ellos.

Y si por una rara casualidad se destruye en mil pedazos y la especie humana queda sepultada entre sus escombros...

¿Quién queda para darles el para bien y enaltecer su fama de profetas?

IGNACIO CARRAL

Madrid y enero.

CRONICILLA

LA CONFUSION DE LENGUAS

Suele ser muy frecuente que un matrimonio no se entienda, pero esto no ocurre sino al cabo de cuatro, seis o más años y sin que sea lógico que tal acontecza, pues no hay motivo, para que esté sujeto a esa regla, no por eso dejan de menudear los mal avenidos.

Pero lo raro, lo estupendo es que haya matrimonios que no se entiendan ni desde el momento mismo en que se efectúa su enlace y así llega hasta nosotros la noticia de que varios ingleses se han casado con varias rusas y ni los ingleses saben una palabra de ruso ni los rusos nada del idioma de Lakespearre; pero vamos por partes.

¿Cómo ha podido ser?

Yo entiendo que la cosa es bien sencilla, porque al fin y a la postre y prescindiendo de los idiomas tienen que haberse entendido y siendo así, hay que convenir que la expresión de la simpatía o del amor recíprocos, puede manifestarse sin el intermedio del lenguaje.

Y comprendo además que esos matrimonios, tienen mucho andado para ser felices pues si bien no podrán decirse... *bien mio... esposo querido...* etcétera, etc., no será obstáculo para amarse, y en cambio, cuando digan *cuando te morirás... o te aborrezco*, frases predisponentes y precursoras de la bronca no pueden ser causa de disgusto porque no se darán por entendidos.

¡Cuántos disgustos nos ahorraríamos si fuésemos mudos en ciertas ocasiones! y aunque así sea un hecho que hay modos mil más expresivos y más contundentes que lo que pueda expresarse verbalmente.

Un platazo, un puptapié dado con ganas en el hipocondrio o un furioso mordisco, hay que reconocer que son demostraciones más, mucho más expresivas que si hablaran dos personas el mismo idioma y que denotan sin género de duda, que hay o ha habido *inteligencia mutua*; luego demostrado queda que esos matrimonios se pueden haber entendido muy bien.

Pero que no se hagan ilusiones, que ya llegará día en que si no para dirigirse ternezas precisamente se entenderán de sobra para ponerse como hoja de peregil; todo... todo es cuestión de tiempo.

BENITO BALBUENA

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel II.

M Á X I M A S

Llanto, risa y beso son atributos exclusivos del ser humano. Los hombres que creyéndose superiores tienen a flaqueza llorar, reír y besar, son los más inferiores de los humanos, ya que renuncian a sus propios atributos de expresión.

A pesimistas, desalentados e iracundos míreseles a la cara y se encontrará en ella más rasgos de enfermedad que de salud. El contento moral es casi siempre hijo del contento orgánico.

La necesidad es la piedra donde se afila el ingenio haciéndose más cortante, esto es, más apto para dividir los obstáculos que se presenten en nuestra vida.

Elige mujer intelectual para ser tu amiga, sentimental para ser tu amante, físicamente atrayente para ser tu hembra, pues esposa que no reuna debidamente ponderadas estas condiciones pronto se convertirá en estorbo que mantendrás a tu lado sin entusiasmo y solamente por la fuerza de la costumbre, miramientos sociales o interés de tus hijos.

La felicidad que no está en la satisfacción de sí mismo, no está en ninguna parte.

En los hombres como en los pueblos los ideales son la justificación de su existencia y clave de su prosperidad. Pueblos y hombres sin ideales no merecen la consideración del presente ni los honores de la Historia.

Hacer, hablar y escribir son las tres formas de manifestar el hombre su intelectualidad. Desdeñar alguna de estas maneras, es querer asentar la humana labor sobre base tan inestable como pueden proporcionar menos de tres puntos de apoyo.

La vida es como el brillante, que solamente con sus propias partículas se puede pulir y tallar. Las partículas de la vida se llaman experiencia o lo que es lo mismo, desilusión y desengaños.

GILA.

Por tierras de Segovia

La Sierra

San Ildefonso

Velada teatral.—«La Afición», «Música popular» y «Las codornices»

Organizada por «Los amigos del orden», sociedad recreativa, integrada por el elemento civil y militar, se celebró la noche del domingo una velada escénica, en el elegante coliseo de este Real Sitio.

La sala, completamente llena de espectadores, presentaba un magnífico aspecto. Ocupaban las plateas, palcos y butacas, lindas y elegantes señoritas.

En el gallinero se apiñaban los soldados de la guarnición.

Las obras puestas en escena fueron: el sainete «La afición», de Ramos Martín; el juguete, en un acto, «Música popular», de Casero Rubio, y «Las codornices», de Vital Aza.

Reseñar al detalle la labor de los artistas sería interminable, pues, en todo momento, resultaban tan identificados con los personajes que representaban, que el escenario parecía un trozo de la vida real.

La señorita Juliana Fernández y el señor de Juan (Ramón), en «La afición», verdaderamente parecían dos *belmontistas* auténticos, capaces de empeñar hasta el colchón para presenciar las faenas de los fenómenos coletudos. El señor Trives (sargento de esta guarnición), estuvo acertadísimo en el papel de *Sinfoniano*, al que dió el relieve que precisa y que la obra requiere.

El señor Heras (José), parecía un *pastorista* pacífico, pero con una afición a los astros de la tauromaquia que le convierte en enemigo tentador de sus amigos.

En la segunda obrita, la señorita Fernández representó tan admirablemente el papel de *Bibiana*, que creíamos hallarnos ante la presencia de una verdadera actriz. La señorita Leo Sosa encarnó admirablemente una madrileña dicharachera, salerosa y persuasiva, dando a su voz acento meloso cuando de aplacar la cólera de su padre se trataba, y la señorita Paca Rodríguez parecía una auténtica respondona alcarreña, arisca con sus amos y dulce como el arropo con su galanteador. El señor Sosa (cabo de este regimiento), ajustadísimo en su papel de *Nicolás*, interpretaba el tipo de un patrón carpintero, gruñón con todos y enemigo irreconciliable de la *música popular*. Los señores López y Trives (sargentos), en dos galanes, poco amigos de la garlopa, pero muy dicharacheros con sus novias, sacaron de ellos todo el partido posible.

El señor de Benito cosechó muchos aplausos en el papel de *Fabriciano*, adaptándose perfectamente al mismo.

El señor de Juan hizo un *sordo* auténtico, muy serio en los despropósitos que en la obra se le adjudican, haciéndonos pasar un rato agradabilísimo.

El señor Martínez (Celestino), hizo una creación de su papel, distinguiéndose por la propiedad con que se caracterizó, hasta el punto de que parecía tener la profesión y edad del personaje que representaba.

La señorita María Martínez y don Isidoro Isabel (suboficial de esta guarnición), se nos ofrecieron como unos actores consumados y demostrándonos ambos que harían verdaderos primores en otros papeles más importantes. Por último el joven Heliodoro García desempeñó un *Virula* con tal soltura, gracejo y naturalidad, que demostró ser de *madera de actor* y capaz de acometer empeños teatrales de mayor categoría.

En «Las codornices» la señorita Pilar de Andrés bordó un tipo de mujer amable y mimosa, una damita joven que con sus halagos y candor cautiva a todo el mundo.

La señorita Fernández, como en las piececitas anteriores, siguió pareciéndonos más bien una actriz profesional que aficionada. El señor López nos dió a entender que para él no existen papeles secundarios.

El señor Heras sobresalió por lo ajus-

tado en las difíciles situaciones escénicas en que tomó parte.

El señor Sosa (cabo de esta guarnición) hizo las delicias del público con sus chistes y ocurrencias. Y por último, el jovencito Heliodoro García salió tan airoso de su cometido como en el acto anterior.

En fin, que las obras puestas en escena nada dejaron que desear, referente a la labor artística, atrayéndose los actores y actrices el favor del público traducido en calurosas palmadas.

Enhorabuena a la directiva de la simpática sociedad «Los amigos del orden», por el éxito obtenido, que deseamos sea el preludio de otros más resonantes.

Abades

Santas misiones

De magnos acontecimientos religiosos pueden calificarse los ejercicios de las santas misiones que se han verificado en nuestra iglesia parroquial, desde el 4 al 11 de este mes, con éxito creciente, de día en día.

Los habitantes todos de este pueblo, respondiendo y haciendo honor a sus firmes creencias cristianas, han acudido en masa a esta clase de actos, que resultaron solemnísimos, con un fervor, verdaderamente edificante.

Han contribuido poderosamente a dar mayor esplendor a los cultos que se han

celebrado, el infatigable misionero padre Julián Santu, de la Compañía de Jesús, que, con su palabra elocuente y arrebatadora, supo cautivar la atención de los oyentes, y nuestro amadísimo cura párroco, don Francisco Manrique, que tantas pruebas viene dando del celo con que procura el bienestar moral y material de sus feligreses.

El número de comuniones ha sido extraordinario, especialmente el domingo en que se dió la comunión general a incontables personas, vecinas de esta ciudad y de las limitrofes.

Dos notas simpáticas

El Ayuntamiento en corporación, asistió todos los días, a las santas misiones, recibiendo los concejales, alcalde y funcionarios, el Santo Sacramento de la Eucaristía; y lo mismo los niños de la escuela Nacional, que dieron muestras de un recogimiento, nada corriente en las almas infantiles.

Acontecimientos de esta índole hablan mucho en favor de los pueblos donde se registran.

Amonestaciones

El día 25 se leyeron en la iglesia parroquial, la tercera y última amonestación de nuestros convecinos, Francisco Llorente, hermano de nuestro buen amigo don Salustiano, superior del Seminario Conciliar de Segovia, y la simpática joven Manuela Aragonese, hija de los acaudalados propietarios don Pedro y doña Josefa.

A los futuros esposos, así como a sus respectivas y estimables familias, damos nuestra cordial enhorabuena.

Informaciones de Madrid

Se abren al trabajo las obras del Estado.—Coacciones y cargas.—Se concentran frente al Congreso fuerzas de la Guardia civil.

En cumplimiento de un bando

Cumpliendo el bando del gobernador civil, se abrieron al trabajo las obras del Estado, acudiendo a ellas gran número de obreros.

Momentos después la Casa del Pueblo circuló órdenes para que se abandonaran las tareas en las obras que se habían reanudado, obligando a ello por la fuerza en muchos sitios.

Grupos de obreros recorren las fábricas en actitud hostil

Desde las primeras horas de la mañana numerosos grupos de obreros recorrieron las obras, talleres y fábricas, obligando a que abandonasen el trabajo los obreros, lo que motivó infinitos incidentes, en los que se practicaron varias detenciones.

En la plaza vieja de Chamberí fueron detenidos tres individuos que, provistos de estacas, recorrían las obras de aquella barriada, coaccionando a los obreros que habían vuelto al trabajo. Otro tanto ocurrió en las calles de Martín de los Heros, Vargas, Altamirano y Aguirre, consiguiendo paralizar los talleres metalúrgicos y todos los demás pertenecientes al ramo de construcción.

Del retablo político

El discurso del señor Alvarez

El discurso pronunciado en el Congreso por el señor Alvarez (don Melquiades), es calificado por un periódico *El Imparcial*, de admirable discurso de un poeta, y así ha sido: una oración parlamentaria de un idealista que le aleja del Poder, cada vez más, defraudando a los que habían puesto sus esperanzas en este hombre público como panacea remedadora de nuestros males.

Expresóse el jefe reformista en tonos liberales, muy sinceros y de generosos razonamientos acerca de los conflictos sociales de Barcelona.

Los comentarios en el Congreso sobre dicho discurso fueron muy animados.

Los diputados socialistas elogiaban el

tono liberal en que se mantuvo en su discurso el señor Alvarez, diciendo que ya era hora de que salieran de los bancos de las izquierdas soluciones para resolver el problema social.

He aquí algunos juicios de determinados prohombres.

El señor Lerroux: Como pieza oratoria no puedo decir que haya sido una de las tardes más afortunadas del señor Alvarez.

Salvo en la equivocada alusión a mis palabras sobre el Jurado, lo demás lo suscribiría yo, y aun lo recogí en mi discurso.

Romanones:

Es absolutamente importuno invertir tanto tiempo en hablar de lo que puede ocurrir y no ocuparse de lo que está ocurriendo.

Parlamento que tolera esto está llamado a desaparecer.

Un ex diputado reformista: Es la vez que lo he oído más flojo de fondo y de forma.

Besteiro: En la parte dedicada al comunismo, discrepamos, porque los socialistas lo entendemos de distinta manera. En todo lo demás estamos conformes.

Dato: Demasiado largo y demasiado radical. Silió:

Dos discursos alejan a don Melquiades del Poder: el de Cierva... y el suyo.

Se concedió importancia grande a la última frase del señor La Cierva, al exponer que los problemas actuales requieren una solución francamente conservadora.

Esta frase, en la que se invitaba a los mauristas y datistas a unirse con ese fin dando al olvido reneillas y pequeñeces, puede dar como segura, según se dijo que la intervención del señor Dato sea muy interesante si recoge ese aspecto del discurso del señor La Cierva.

Cuando empezará a obrar el Gobierno

A creer al señor Canals, después del debate de mañana, que ha expresado será el más interesante.

Contra las tarifas ferroviarias

Han informado, por escrito, ante la comisión que ha de dictaminar sobre la elevación de tarifas ferroviarias, el Círculo de la Unión Mercantil, la Cámara de la Propiedad, la de Comercio y la de Industria.

Opinan que no es admisible la elevación por los perjuicios que originaría a la economía patria y que hay otros medios de salvar la situación de las compañías, sin originar perturbaciones en el precio de los productos.

Conflictos sociales

EN BARCELONA

Continúa el paro

Sigue siendo el paro casi total. Son mejores las impresiones que se reciben de los pueblos.

Si han sido poco los obreros que han entrado al trabajo, se debe, sin duda alguna, a intransigencia por no aceptarse los contratos individuales.

Otras noticias

La jubilación de los jueces

Ha firmado el Rey una disposición determinando las reglas para la jubilación de los jueces de primera instancia.

Estos serán jubilados a los sesenta y siete años de edad, en vez de a los sesenta y cinco.

Sobre destinos militares

Aguárdase impacientemente en los centros militares, un decreto sobre destinos, que, se asegura tiene redactado el ministro de la guerra.

Afirmase que en dicho decreto se amplía el número de destinos que se adjudican a la antigüedad y por tanto se limitan los de elección al menor número posible, fijándose en los concursos las condiciones que han de reunir los aspirantes.

Comisiones informativas

Están muy adelantados los trabajos de redacción del reglamento porque han de regirse las comisiones informativas del Ejército, creadas por el general Villalba.

Por infracción de una ley

Se ha constituido el Tribunal gubernativo que entenderá en las reclamaciones de los multados por infracción de la ley de Subsistencias.

Fallará unos mil cuatrocientos juicios.

Tasas de materiales de construcción

Trabájase activamente en las tasas de los materiales de construcción, que tendrán por objeto resolver un grave problema.

Jura de una bandera

Verificóse la jura de la bandera de la Unión ciudadana, de la que es presidente el coronel de Artillería señor Orduña, tan conocido y estimado en Segovia.

Desfilaron bajo la enseña patria unos ocho mil miembros de la Unión.

Resultó un acto brillantísimo.

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

Obrero panadero herido

En la calle de Atarazanas fué agredido ayer, en las primeras horas de la noche, por un grupo de individuos el obrero panadero Antonio Ibáñez Alonso.

Huyendo de sus agresores el Antonio, se refugió en un comercio de ropas frente al cual se reunió numeroso público, suponiendo que se trataría de algún suceso grave.

Cuando la policía consiguió disolver al público, salió el herido acompañado de un Guardia municipal, el cual le llevó a curar de algunas contusiones en la cabeza, a la Casa de Socorro.

Antonio Ibáñez se lamentaba de su mala suerte ante un grupo de periodistas, pues hacía pocas horas que había salido de la cárcel de cumplir quincena gubernativa, y tenía orden de la policía de abandonar inmediatamente la población, cuando fué agredido.

La Tierra de Segovia—5 cts

León

Un telegrama del coronel del regimiento sublevado en Zaragoza

El coronel de este regimiento ha recibido el siguiente telegrama, contestación al que dirigió a su compañero del noveno ligero de Zaragoza, con motivo de la sublevación militar, felicitándole por el comportamiento de aquellas fuerzas durante los tristes sucesos.

«Mi distinguido amigo y compañero: Le agradezco en nombre del regimiento las manifestaciones que hace en su telegrama con motivo de los asesinatos cometidos en el cuartel del Carmen por los enemigos de nuestra patria.

«Tengo la esperanza de que unidos todos no hemos de encontrar grandes dificultades para aniquilar a los viles traidores que en esta ocasión han conseguido llevar el luto a este regimiento.

«He transmitido a las familias de los malogrados Bergés y Antón, el pésame que me envían, así como la felicitación a cuantos se han distinguido en el restablecimiento de la disciplina.

«Queda siempre de usted su reconocido y afectísimo amigo, q. e. s. m., José Vicario.

Repúblicas ibero-americanas

SANTIAGO DE CHILE

Incendio en un cinematógrafo de Santiago

Anoche, cuando mayor era la afluencia de público en el paseo de la Alameda, se produjo súbitamente un formidable incendio en un cinematógrafo, a consecuencia de haberse inflamado la lámpara del operador.

Este sufrió gravísimas quemaduras en su afán de evitar la catástrofe, pero no pudo impedirlo.

El público, presa de espanto, se lanzó en busca de las salidas, atropellándose horriblemente por ganarlas y pisoteando los más fuertes a no pocas señoras y niños, que quedaron magullados bajo el peso de los que huían.

Resultaron muertas dos damas distinguidas de la sociedad peruana, y veinte personas gravemente heridas, entre ellas la española Isabel Rodríguez Mont, de veintiséis años.

La Policía pudo calmar los ánimos y evitar que la catástrofe tuviera mayores consecuencias.

LIMA

Un avión cae sobre una multitud

Con motivo de las fiestas que se realizan, en celebración del aniversario de la fundación de la ciudad y por la jura de la nueva Constitución, se elevaron en el aeródromo de Bellavista varios aviones, que alcanzaron gran altura.

El aviador Graudón, francés cayó sobre el mismo aeródromo violentamente, quedando muerto en el acto y horriblemente mutilado.

En la caída fué a precipitarse sobre la aglomerada, entre la cual se produjo un pánico inmenso, dándose a la fuga los espectadores entre gritos de espanto.

El avión fué a caer sobre el jefe de la misión francesa de aviación, que no tuvo tiempo de escapar, dejándole muerto y horriblemente aplastado.

El aparato cogió también debajo al subjefe de la misma Misión de aviación francesa, que resultó gravemente herido.

CRÓNICAS DE BARCELONA

Sigue el nublado

¿Novedades? Ninguna. Y con semejante carencia, cualquiera hace una crónica aceptable.

Claro está, que con cosas ya sabidas, se puede pergeñar la epístola, pero al lector no le han de hacer ellas.

¿Que probablemente el lunes próximo los patronos, temiendo más a las represalias de la Federación Patronal que a las que pueda adoptar el gobernador civil, no abran sus fábricas y talleres, el lector la tiene ya por sabido y, por qué llenar con ello unas líneas?

¿Que probablemente el lunes próximo los obreros, temiendo represalias o obedeciendo órdenes del Sindicato Unico, no acudirán a sus quehaceres respectivos, también lo tiene por sabido el lector, y, por qué llenar con ello unas líneas?

Que probablemente el lunes próximo los patronos, obedeciendo a órdenes de la Federación Patronal dictadas por el miedo que pueda haber su directorio de que el gobernador lo meta en la cárcel, abran sus fábricas y talleres, también lo sabe el lector y si no lo sabe, debe tenerle en cuenta para formar su pronóstico y no estarán por demas las líneas estampadas.

Que probablemente el lunes próximo los obreros, exijan para acudir a sus quehaceres, les sean satisfechos los salarios de nueve semanas de lock-out, y una vez conseguido, vuelta a empezar, también lo sabe el lector y si no lo sabe, como lo anterior, debe tenerlo en cuenta para formar su pronóstico que sin duda se formará allá en su fuero interno, y por ello las líneas que anteceden.

Parece que la crónica va saliendo, pero el lector opinará y opinará bien, que debiéramos estampar nuestro juicio a nuestro pronóstico.

Nuestro pronóstico, es absolutamente el mismo de la crónica anterior y a el nos remitimos.

Nuestro juicio, ya lo estamparemos.

El aspecto tristísimo que ofrece la ciudad, habla por nosotros. Los comercios, vacíos de compradores; las industrias pequeñas, en ruina; el tránsito por las calles, cual el de una ciudad de tercero o cuarto orden; la luz eléctrica de los faroles públicos, cada vez más lánguida; gente implorando limosna, de todos los sexos y edades, cada día en aumento; tiendas de comestibles y bebestibles, que al final de la jornada vendieron como de ordinario y recaudaron metálico escasísimo, de cada tres, dos; cobardía ciudadana, toda la que se quiera; desorientación, absoluta.

¿Nuestro juicio? Pues, que cada día empeora la situación y que apesar de los esfuerzos del gobernador, no está tan próxima la solución como alguien le parece. Ojalá nos equivoquemos.

Quisiéramos lector amigo, decirte muchas cosas, pero como entendemos que el decir las y comentarlas, podrían ser en perjuicio de la causa del orden, habrás de perdonar el silencio, que quebrantaremos cuando haga falta. Palabra.

Se acercan las elecciones municipales y el nacionalismo en todos sus sectores se las promete muy felices. Y lo más sensible, es, que verán satisfechos sus augurios, por tontería e ineptitud de los hombres de la Unión Monárquica Nacional y por el estado de desquiciamiento que ofrece el partido radical.

JAIME BORDAS Y FIGUERAS

Barcelona y Enero 1920.

Cataluña

Barcelona

La feria de Barcelona

A pesar de las críticas circunstancias de anomalía por que atraviesan en aquella ciudad, y en la confianza de que será solucionado en el plazo más breve posible el problema social, como consecuencia lógica y natural de las negociaciones emprendidas por todas las fuerzas vivas, el Comité Ejecutivo de la Feria de Barcelona continúa sin vacilaciones ni pesimismo imprimiendo cada día mayor actividad a los trabajos de preparación de tan trascendental manifestación de la industria y del comercio, cuya celebración está anunciada del 15 al 30 de mayo próximo.

Es indudable que esta magna empresa ha de determinar el principio de una nueva era de laboriosidad y engrandecimiento económico de España, impulsando el progreso de la industria ya iniciado con tan buena suerte y tanta pujanza.

La Comisión correspondiente trabaja con inusitada actividad para facilitar hospedaje a tantos visitantes como se proponen concurrir a la mentada Feria, los cuales han llegado al convencimiento de poder hacer buenas adquisiciones con que beneficiar sus empresas mercantiles.

En la última reunión celebrada por el Comité Ejecutivo en pleno, teniendo en cuenta la anomalía del momento presente en aquella ciudad, se acordó ampliar el plazo de admisión de adherentes y expositores hasta fines del mes de marzo, atendiendo de esta manera a los deseos expresados por numerosas casas del extranjero.

Las impresiones que recibimos de Barcelona son de que la Feria será de unos resultados maravillosos para las fuerzas activas y un ruidoso éxito para sus organizadores, a juzgar por la buena acogida que ha tenido el proyecto, do-

blemente cuando las más importantes y acreditadas casas tienen ya contratados sus stands y propiense exponer lo mejor y más selecto de su producción.

Valencia

Alicante

El crimen del correo de Almansa. — Pruebas del delito

El juez realizó importantes gestiones para la detención, del autor del crimen del tren correo.

El supuesto autor del crimen es empleado ferroviario. Desde el primer momento se sospechó de él, porque se observó que las huellas sangrientas que empezaban en la portezuela del departamento seguían por los estribos hasta la casilla del guardafreno, en el furgón de cola.

El juez de Alicante se personó en el domicilio del guardafreno, que reside en esta capital, calle del Molino, número 10, y practicó un detenido registro, pues no encontró al guardafreno. La esposa dijo que había salido a dar un paseo, y que seguramente iría luego a la estación para encargarse de su servicio.

El juez se trasladó más tarde a la estación, y allí recibió la noticia de que el presunto criminal había sido detenido en Villena; es decir, que a pesar de la declaración de su esposa, buscaba el medio de ponerse en salvo.

Los agentes de policía que le han detenido dicen que sufre un mordisco en la cara y que le falta la primera falange de un dedo de la mano izquierda, lesión que está causada recientemente.

En Junio de 1918 exportó España substancias alimenticias por valor de 28 millones de pesetas.

En el mismo mes de 1919, ascendió la exportación a la cifra de 80 millones.

En la primera mitad del año 1918 valía 134 millones lo exportado, y en igual período de tiempo de 1919, llega a sobrepasar el número de 327 millones!

¿A qué se debe la subida de las subsistencias en este máldito último pasado año?

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :-: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

LA VIDA EN LA CIUDAD

La hacienda municipal

El arriendo de impuestos

Hace algún tiempo se presentó por un concejal de este Ayuntamiento, una moción, proponiendo el arriendo de la cobranza de los impuestos cuya percepción realiza actualmente en los antiguos fiatos del suprimido impuesto de consumos.

No creemos que a la moción de referencia la esté reservado el triste fin de tantas otras, de ser destinada a morir en el seno de la comisión correspondiente, pues dada la importancia del asunto que es objeto de ella, merece que sea estudiada con toda atención y resuelta en los términos que una vez realizado ese estudio se consideren más convenientes.

Las modernas corrientes en cuanto a procedimientos administrativos se refiere, no van por el camino de los arriendos de los gravámenes que corresponden al erario público, así del Estado, como de la provincia o Municipio; pero aun sentado ese principio, existen casos y circunstancias especiales en que esos arriendos son, no solo convenientes sino necesarios para el mejor desenvolvimiento de la casa pública.

Y ese caso o circunstancia especial concurre a nuestro juicio en lo que se refiere a la hacienda del Ayuntamiento de Segovia.

En primer término la situación del erario de nuestro Municipio requiere que durante un periodo de varios años cuente con recursos fijos y positivos, a fin de amoldar a ellos la política económica a seguir.

Y, si esto es siempre conveniente, lo es mucho más en los actuales momentos en que la Corporación municipal tiene entre manos la realización de una operación de crédito, para lo que es preciso conocer determinadamente el potencial económico de aquella.

Hay otra razón muy importante para que el Ayuntamiento se decida al arriendo de los principales impuestos con que nutre sus arcas, por lo menos durante algunos años, y ella es la de educar al pueblo en materia de tributos.

Es una verdad que aunque dolorosa debe confesarse que en esta ciudad existe cierta apatía o indiferencia cuando de satisfacer arbitrios municipales se trata.

Sean las que fueren las causas de ello, es lo cierto que los impuestos que corresponde al Ayuntamiento se satisfacen de muy mal grado, como si no fuera tan necesario o mas si cabe, contribuir a levantar las cargas del Municipio, que las del Estado, constituyendo acaso esa morosidad en el pago de los tributos locales una de las causas de la actual anomalía de la Corporación municipal segoviana.

Y por último, hay otro motivo de carácter moral, que con los de índole material, anteriormente reseñados, hacen pensar en la conveniencia de arrendar la exacción de algunos de los impuestos que figuran como ingreso en el presupuesto del Ayuntamiento.

Es sabida la facilidad y ligereza con que casi siempre se juzga la labor del alcalde y concejales, sobre todo cuando se trata de la administración de los impuestos indirectos, acusándoseles, por lo menos de lenidad o negligencia en su gestión.

Pues bien, con el arriendo de los principales gravámenes indirectos se evita ese mal concepto que de los administradores de la hacienda comunal se tiene en ese punto, por aquello de que desapareciendo las causas, desaparecen los efectos.

Este podría ser uno de los medios de elevar en el concepto público el nivel moral del Ayuntamiento y podrán dedicarse los individuos que le componen a realizar una labor útil, revestidos de toda la autoridad y confianza de los administrados.

Tales son a juicio nuestro los verdaderos puntos de vista, que hay que tener en cuenta en esta importantísima cuestión.

ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA DE UNION SEGOVIANA

DISTRITO PRIMERO—Casas Consistoriales:

Don Andrés Reguera Fernández
Don Modesto Delgado Martín
Don Fernando Rivas García
Don Tirso Rey González

DISTRITO SEGUNDO—Bellas Artes:

Don Pascual Guajardo Sánchez
Don Lope Tablada Maeso

DISTRITO TERCERO—Casa de la Tierra:

Don Doroteo Rueda Benito
Don Felipe de Vicente Mendez

DISTRITO CUARTO—Instituto:

Don Miguel Merino Gil
Don Fernando Simón Montañés

Vida militar VIDA RELIGIOSA

Infantería.—Se concede la vuelta al servicio activo, al teniente coronel don Ramiro Jofre.

Cesa de ayudante de campo del general don Francisco Perales, el comandante don Nicolás Martínez.

Se nombra ayudante de campo del general don Luis Heredia, al comandante don José de los Arcos; del general de división don Enrique Barreiro, al comandante don Natalio López y del general de brigada don Francisco Perales, al comandante don Pablo de Peray.

Se concede permuta de cruces de plata del mérito militar por otras de primera clase, a los alféreces don Miguel González y don Angel Tejero.

Oficinas militares.—Se destina al servicio de estadística de automóviles de la provincia de Barcelona, al oficial segundo don Luis Peray Peray (rectificación).

A la Capitanía general de la séptima región, al oficial tercero don Aureliano López Lúcas y al Archivo general militar, el del mismo empleo don Francisco Hurtado Leonet.

Son destinados al Ministerio de la guerra, los escribientes de primera, don Juan Llinás, don Juan Pérez y don Pedro Oliva y al Consejo Supremo de Guerra y Marina, al del mismo empleo don Armesto Llera.

A la Capitanía genral de la sexta región, se destina al escribiente de segunda don Plácido Pérez.

Comedor de caridad

Día 27 de Enero de 1920.—Comida, cocido. Cena: patatas con carne de cerdo y arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 107; niños, 137; total, 244.

En la cena: adultos, 117; niños, 146; total, 263.

Total del día, 507.

Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas cada una.

Costeado por la institución a excepción de la carne que procedía de la res donada por el excelentísimo señor marqués de Cañada Honda.

Donativo

S. M. el Rey (q. D. g.), ha donado a esta Benéfica institución cuatro reses procedentes de la cacería verificada por el augusto Monarca, el día 25 del actual en el Real Bosque de Riofrío.

BOLETIN OFICIAL

En el publicado el día 23 de este mes, se contiene la siguiente:

Gobierno civil

Relación de las vacantes de concejales en varios pueblos de la provincia.

Dirección general de Obras públicas

Anuncio de subasta de empleo de piedra acopiada en los kilómetros 82 al 94 de la carretera de Sepúlveda a Atenza.

Dicha subasta tendrá lugar simultáneamente en dicha Dirección general y en el Gobierno civil de Segovia, el día 16 de Febrero próximo, bajo el tipo de 3.989,58 pesetas.

—Anuncio de subasta de acopios y empleo de los mismos, en los kilómetros 7, 8 y 20 al 22 de la carretera de Boceguillas a Segovia.

Esta subasta se celebrará ante la Dirección general y gobernador civil de Segovia, el día 16 de Febrero próximo, bajo el tipo de 5.497,94 pesetas.

—Anuncio de subasta de acopios en los kilómetros 51 al 58 de la carretera de Sepúlveda a Cuéllar.

Se celebrará el día 16 de Febrero, en la Dirección general de Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la nación, bajo el tipo de 7.010,35 pesetas.

—Anuncio de subasta de acopios en los kilómetros 30 al 33 de la carretera de Cuéllar a Arévalo.

Tendrá lugar el día 16 de Febrero en la Dirección general y en todos los gobiernos de provincia, bajo el tipo de 6.000,75 pesetas.

Ministerio de la Gobernación

Real orden de 15 de Enero de 1920, sobre aplicación del Real decreto relativo a la jornada máxima de ocho horas.

Administración de propiedades

Circular a los Ayuntamientos de la provincia sobre el procedimiento de exacción del impuesto de consumos en el próximo año económico de 1920 a 21.

Alcaldías de Barbolla, Navafría y Carbonero el Mayor

Anuncios de quintas.

Alcaldía de Duruelo

Anuncio de la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Alcaldía de Torrecilla del Pinar

Anuncio de subasta del alumbrado público eléctrico de este pueblo, durante diez años, bajo el tipo de 600 pesetas anuales.

Alcaldía de Escalona del Prado

Anuncio de la plaza de médico titular de dicho pueblo, dotada con el haber de mil pesetas anuales.

Gobierno civil

Circular declarando oficialmente extinguida la viruela en la especie bovina, en los términos de Otones, Mozoncillo y Aldehuela del Codonal.

En el que vió la luz pública el día 26, se contiene lo siguiente:

—Designación de vocales y suplentes de las juntas municipales del censo electoral de varios pueblos de la provincia.

Diputación provincial

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión del 2 de Enero de este año.

Alcaldía de Bercial, Navafría y Languilla

Anuncios de las vacantes de médico titular de dichos pueblos, dotadas ambas con el haber anual de 750 pesetas.

Comandancia de Ingenieros

Anuncio de subasta de materiales de construcción para las obras militares de Segovia, Arévalo y San Ildefonso.

Esta subasta tendrá lugar el día 25 de Febrero próximo ante esta comandancia.

SE VENDE

magnífico landeau, en buen estado y condiciones ventajosas de precio, y un tronco de guarniciones inglesas, con herbillage dorado, en estado de nuevas.

Razón en la administración de este periódico.

EL TIEMPO

Santoral y cultos

DIA 28

Santos Tirso, mártir; Cirilo, patriarca de Alejandría y Julián, obispo de Cueva.

EN CORPUS CHRISTI.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde, el rezo del santo Rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer Rosario y meditación.

DIA 29

Cultos matutinos

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana, la misa de Comunión conmemorativa de los *Jueves Eucarísticos*, para los coros de señoras y señoritas asociadas; interesándose de todas las puntual asistencia.

EL TIEMPO

Estado general

Se aproxima a Galicia una perturbación atmosférica de cuya intensidad aun no se puede formar juicio pero que va debilitando el anticiclón de nuestra Península, el cual se retira hacia el S. E.; hoy presenta su mayor presión en la Mancha (1025 mb.)

Al aproximarse la borrasca se cubre el cielo de España con nubes pero aún no se registraron lluvias de importancia. Los vientos soplan generalmente flojos de dirección variable y la temperatura se mantiene suave; la máxima del lunes fué de 17 grados en San Fernando y la mínima de ayer ha sido de 2 grados bajo cero en Soria.

Hay marejada en el Cantábrico y en el Atlántico.

OBSERVACIONES EFECTUADAS EN SEGOVIA EL DIA 27

Barómetro reducido a O.º 680,2, 8 mañana y 679,3, 4 tarde.

Dirección del viento, 8 mañana S. E. y 4 tarde S. O.

Fuerza del viento, 8 mañana calma; 4 tarde ventolina.

Estado del cielo, 8 mañana, casi despejado; 4 tarde, cubierto.

Temperatura, 8 mañana 4,2; 4 tarde, 11,0.

Pluviómetro (lluvia vispera), 3,2 mm.

TEMPERATURAS EXTREMAS
 Máxima, 11,6.
 Mínima, 3,3.

LA VIDA EN LA CIUDAD



EL SEÑOR

D. Fernando Rojas Feigenspán

Teniente de Artillería

Falleció en Larache el día 29 de Diciembre de 1919

Confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor, y les participan que todas las misas, que mañana 29, se celebren en la iglesia del Corpus y el culto del día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y los Excelentísimos señores arzobispos de Granada y Santiago y obispos de Córdoba, Jaén, Guadix, Segovia, Lugo y auxiliar de Santiago, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

En honor de Concepción Arenal

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción un atento B. L. M. del señor Jefe de esta Prisión provincial, invitándonos a los actos que han de tener lugar en dicha Prisión el día 30 de enero actual, en honor de la genial escritora doña Concepción Arenal, celebrados en cumplimiento de órdenes de la Dirección general de Prisiones.

El programa de dichos actos, es el siguiente:

A las diez y media de la mañana, misa solemne.

A las seis de la tarde, velada literaria.

A las ocho de la noche, comida extraordinaria a los reclusos.

Tenemos noticia de que en la velada, tomarán parte los alumnos de la clase de música de la Escuela de Artes y Oficios.

Agradecemos vivamente la atención que para nosotros ha tenido el señor Jefe de la cárcel, al invitarnos a esa simpática fiesta, a la que prometemos asistir.

Instrucción pública

Por Real orden, fecha 2 del actual, ha sido rehabilitada para poder volver a la enseñanza doña Josefa Pancorbó.

Ha sido concedida la jubilación voluntaria, a la maestra de la Escuela Nacional de primera enseñanza de Escalona del Prado, doña Leandra Barroso Pascual.

Por la Sección administrativa, ha sido cursado el expediente incoado por don Crispulo Adeva, maestro de La Losa, solicitando la excedencia de su cargo.

SUBASTA

De ochenta y cinco árboles de álamo blanco, y tres de álamo negro, que en pie existen en el molino de Caldillas, término de Armuña, en esta provincia. Las subastas tendrán lugar a las doce de la mañana del día cinco del próximo Febrero, en Segovia, calle de San Agustín, número 1, donde desde hoy estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Noticias y vida de sociedad

Sufragios

Mañana serán aplicadas las misas y el culto diario de la iglesia de Corpus por el alma del teniente de artillería don Fernando Rojas, fallecido en Larache el día 29 de diciembre, y de cuyo fallecimiento dimos cuenta oportunamente.

Las grandes simpatías de que gozan en Segovia los señores de Rojas y los afectos que el finado había sabido granjearse por su recto proceder y caballerosidad, llevarán a estos cultos gran concurrencia, que al rogar al Altísimo por el eterno descanso del joven don Fernando Rojas, darán a la familia testimonio de sentimiento por la desgracia que hoy pesa sobre ella, a cuyo dolor nos asociamos cordial y sinceramente.

Subsanando una errata

En el trabajo señalado con el número 10 de nuestra Sección de amenidades últimamente publicada, se omitió por errata una palabra, que desvirtuaba el chiste, el cual es como sigue:

¿En qué se parece un cine a la Pastoral de un obispo portugués a sus párrocos?

En que es a os curas.

De días

Nuestro buen amigo el teniente de Intendencia con destino en esta capital, don Vitaliano Arés, celebró ayer la fiesta de sus días.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Arés, unimos la nuestra.

Denuncia

Por doña Simona López Vela, que habita en la calle del Roble, número 14, ha sido denunciada ante la Inspección de vigilancia, su convecina, la esposa de Nicasio Zúñiga, con domicilio en la misma calle número 5, por haberla maltratado anoche en la vía pública de palabra y obra, siendo reincidente y habiendo pasado las denuncias anteriores y la de ayer, al Juzgado municipal.

Donativos

En el Gobierno civil de esta capital, se han recibido los siguientes donativos, para las familias de los guardias civiles, vilmente asesinados en Barcelona.

Don Domingo Martín Leonor, maestro de niños de Cerezo, 5 pesetas.

El señor gobernador civil de Huelva, en nombre de don Plácido Morant Turriño, (de Hinojales), 25 pesetas.

Fallecimientos

En Valencia, dondó residía, ha fallecido la abuela de nuestro querido amigo, el profesor de física y química de esta escuela Normal de Maestros, don Francisco Ruvira Jimenez.

Descanse en paz la flada, y reciba el señor Ruvira la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Ayer falleció el guarda de arbolado del municipio, Cipriano Alvaro Contreras.

Hoy a las cuatro de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Nombramiento

En junta general celebrada el pasado domingo por la sociedad de Socorros mutuos de esta capital, denominada del Santísimo Cristo de la Cruz, ha sido nombrado médico de la misma nuestro querido amigo don Gaspar Pérez.

Enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz un niño, la esposa del funcionario del Gobierno civil de esta capital, don Manuel Marcos.

Juzgado municipal

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Isabel Alvaro Fernández, Mariano Martín Cuadrado, Manuel Marcos Velasco, Isabel Gil Sáncho y Paula Lorenzo González y la de defunción de Florentino Mate Herrero de tres meses. Matrimonios, ninguno.

Enfermos

Está enfermo de alguna gravedad efecto de una pulmonía el hijo mayor de nuestro querido amigo el conocido industrial, y concejal de este Ayuntamiento don Juan José García Combarros.

Se encuentra también enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo el sastre de esta población don Fernando Serrano.

Igualmente se encuentra enfermo desde hace días, el oficial de este Gobierno civil don Manuel Marcos.

Se encuentra enfermo, nuestro buen amigo, el oficial de Fomento don Frutos Matesanz, colaborador de este periódico.

Deseamos a todos su pronto restablecimiento.

Viajeros

Ha salido para Madrid el inspector jefe de la policía gubernativa de esta capital señor Fernández Prados.

Haregresado de Valencia en compañía de su distinguida señora e hijos, el profesor de esgrima de la Academia de Artillería y querido amigo nuestro don Ramón Martínez.

De vuelta de su visita a varias escuelas, se halla en esta capital, ocupándose del despacho de los asuntos de trámite, el señor inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia, don Bernardo Ezquer.

Con objeto de pasar unos días en Segovia, han llegado los señores de Díaz Varela (don José).

En favor de los estudiantes de Viena

Para primeros del mes de Febrero próximo y con motivo de la triste situación porque vienen atravesando los estudiantes de la capital de Viena, se piensa organizar un festejo, en el que tomarán parte todos los estudiantes del Instituto y Escuela Normal de Maestros de esta capital, con el fin de recaudar fondos conque aliviar, en parte, la angustiosa situación de los escolares vieneses.

De Madrid, y con dicho objeto, vendrá una nutrida comisión de todas las Facultades de la Universidad, Institutos, Escuelas Normales, etc., etc., que desde esta ciudad, recorrerán después todas las provincias de España, haciendo propaganda en tal sentido, de común acuerdo con los estudiantes de cada capital, al igual que en ésta, haciéndolo extensivo a las corporaciones, entidades y personas más salientes de cada población, pidiéndoles apoyo y protección para llevar a cabo esa plausible idea, con objeto de salir airosos de tan simpática empresa.

CASA DE SOCORRO

A las ocho y media de la mañana de ayer, se presentó en este benéfico establecimiento, José Fuentes Gostaca, de cuarenta y cuatro años, transeunte acompañado del guardia municipal número nueve.

Presentaba la dislocación del dedo índice de la mano izquierda y fuertes contusiones en la cadera y hombro del mismo lado.

Nueva carbonería de Santiago Martín

El día primero de Febrero próximo se abrirá este nuevo establecimiento, en el que encontrará el público toda clase de carbones vegetales, cisco y leñas.

Plaza de la Rubia, 3

(Donde estuvo la posada de la Rubia)

LEA USTED MAÑANA

"La Tierra de Segovia,

SE VENDEN

terneros pura raza holandesa.—San Marcos, 3 (parador de la Virgen.)

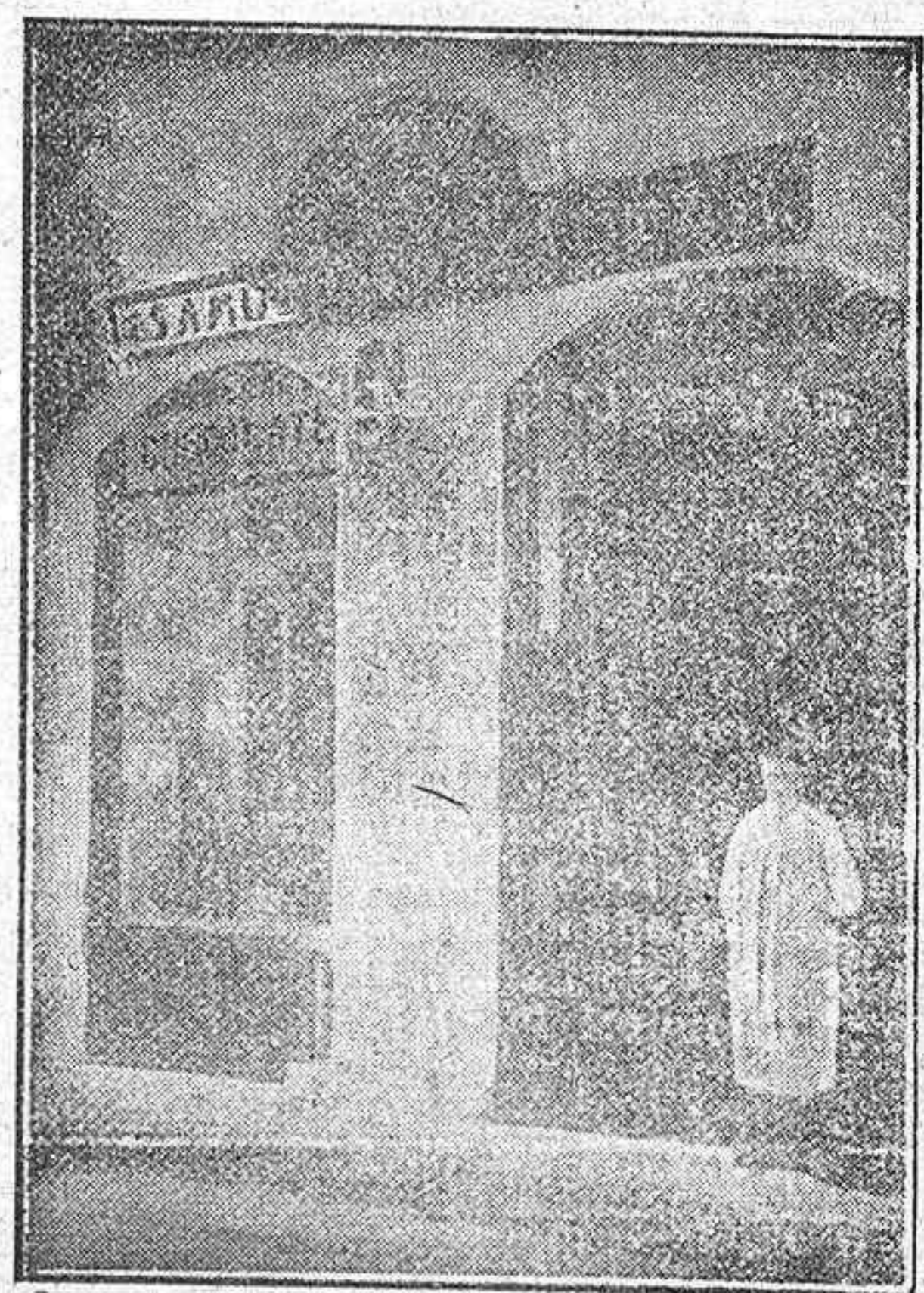
¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visítad esta casa



PLAZA MAYOR. 14

SEGOVIA

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 24 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 23,75 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

AREVALO

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

Otros artículos

ARROCES

La semana ha sido de gran actividad, beneficiándose, como es consiguiente, los precios, que se elevan 3 pesetas para los elaborados, que cierran a 75 los 100 kilos, y 2 para el cáscara, que no se cede a menos de 54.

VINOS

Vuelve a animarse la exportación y con ella la actividad en nuestros mercados, cuyas cotizaciones se mantienen con gran firmeza.

En la Mancha, en las bodegas de Manzanares, Tomelloso y otras de importancia, se ofrecen los vinos blancos de 6 a 6,50 pesetas arroba de 16 litros, y los tintos, a 7.

En la provincia de Madrid, en Arganda, Chinchón, Cadalso y otras bodegas, los vinos tintos se pagan de 7 a 7,50 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos, a 8.

Apenas ha experimentado variación el negocio en la provincia de Zaragoza, pagándose el vino en las comarcas de Ateca y Calatayud, de 56 a 60 pesetas alquero de 12 litros, y en las del Jalón, Cariñena y Borja, de 58 a 62.

ACEITES

Persiste la tendencia alcista en los mercados productores a pesar de que todos ellos se encuentran en plena actividad de recolección de aceituna y fabricación de aceite.

El mercado de Sevilla se encuentra muy animado, realizándose con gran facilidad las operaciones, sin que sea para ello obstáculo la elevación de los precios. Son éstos de 21,37 a 21,50 pesetas los 11,50 kilos, para los aceites buenos, y de 21,12 a 21,25 para los más endebles.

En la plaza de Borjas continúan rigiendo los precios de 278 a 285 pesetas los 100 kilos en molinos, pero se observa cierta tendencia a cotizaciones más asequibles.

En la plaza de Tortosa hay poca animación, por ser reducidas las existencias disponibles que se ofrecen, lo mismo las clases añejas que las de nueva fabricación, a 40 pesetas los 15 kilos.

La plaza de Tarragona recibe gran demanda de aceites, siendo sus precios: Campo, extra, primera presión, de 39 a 40 pesetas los 15 kilos; Borjas, frutado, de 37 a 38; segundas, de 33 a 34.

CARNES Y GANADOS

La plaza de Madrid ha reaccionado, habiendo desaparecido la baja que se iniciaba.

Las terneras castellanas pierden cuatro reales sobre sus precios más elevados, y las montañesas mejoran 10. Las lechales descienden medio real en kilo.

Se cotiza: cebones, a 176 reales arroba canal (a 3,83 pesetas kilo canal); toros, a 180 (a 3,91), vacas, a 176 (a 3,83); ganado mediano, a 163 (a 3,65).

Terneras: castellanas, a 200 220 y 232 reales arroba; montañesas, a 190, 200 y 210; asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 170 y 180.

Lechales, a 14 reales kilo.
De ganado lanar sólo se ofrece carneros a cuatro pesetas kilo canal.

Ganado de cerda a 3,75 pesetas kilo canal libre para el vendedor; al vivo, de 37 a 38,50 arroba, según clase, peso y condiciones.

LANAS

El mercado de Barcelona se encuentra muy encalmado, y los precios son los siguientes por kilo: finas merinas, extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

CUEROS Y PIELS

En el mercado de Madrid se pagan los cueros de vacuno mayor en verde de 43,50 a 44 céntimos kilo canal, y las pieles media lana, a 80.

Piel de ternera: de primera, a 7,50 pesetas kilo; de segunda, a 6,40; de tercera, a 5,40; de cuarta, a 4,70; pieles vaqueras, a 4,50.

Cueros secos de ganado vacuno de 8 a 16 kilos, de 9 a 9,50 pesetas kilo.

LA BOLSA

Cotización del día 26 de Enero

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	75,10
» D.....	75,50
» A.....	76,50
» G y H.....	76,50
Fin del corriente.....	00,00
» próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	85,50
» D.....	85,25
» A.....	85,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» A.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	98,00
» C.....	98,00
» A.....	98,00

6 por 100 amortizable (emisión 1917)

» F.....	00,00
» C.....	93,00
» A.....	93,00

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,70
» 5 0/0.....	107,25

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	525,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	270,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	148,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	46,25
Explosivos.....	000,00
Felgueras.....	000,00
M. Z. A.....	294,00
Norte de España.....	284,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	160,00

Cambio Internacional

Francos.....	42,50
Libras.....	19,35
Liras.....	37,00
Dolares.....	5'39
Marcos.....	8,10

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUGTO"
Corpus, 7,

GASPAR PEREZ GARCIA

NIÑOS Y MEDICINA
GENERAL :: CON-
SULTA DE TRES A
CINCO TARDE

JUDERIA VIEJA, 9, PRAL.

"La Tierra de Segovia,"
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

MAQUINAS DE ESCRIBIR CORONA

LA MEJOR MARCA NORTEAMERICANA

Esta máquina, caracterizada por su solidez, ligereza, pequeño volumen, es utilizada por todo el mundo y muy principalmente por comerciantes, políticos, militares, médicos, notarios y todos aquellos que para su despacho necesitan una máquina perfecta y portátil :: Ventas al contado y a plazos, a personas de reconocida solvencia :: Piezas de recambio, cintas y papel carbón superior, a precios reducidos

DEPÓSITO Y EXPOSICION PERMANENTE EN SEGOVIA

Librería de Germán Herranz, Plaza Mayor, 5

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Vencimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la quinta semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

TRASLADO

El industrial Aurelio Avial, que tenía a su cargo el establecimiento de carne de la calle de Melitón Martín número se ha trasladado a la calle de la Infanta Isabel número 10, donde seguirá atendiendo a su numerosa clientela y al público, en general, con el esmero que tiene acostumbrado.

CLASES

teórico-prácticas de matemáticas elementales y topografía.

Instrumental topográfico abundante
Profesor particular.

Trabajos taquimétricos y nivelaciones para proyectos.

José Zorrilla, 20.

Rogamos encarecidamente cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.^a y 2.^a, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.^a pagan suplementos.

En 2.^a clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene traspaso en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezueta, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezueta, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE
Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

VENTAS A PHAZOS

VENTAS AL CONTADO

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, deposítense en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público
De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros
Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias
SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS
De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J
REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :-: SIEMPRE NO :-: VEDADES :-:

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

Madrid (2 madrugada)

El presidente del Consejo de Ministros rechaza toda fórmula económica y afirma se aplicará el reglamento del Congreso para lograr la aprobación de los Presupuestos.

SESIONES DE CORTES

SENADO

A las tres y media de la tarde, abre la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción Pública.

Se formulan varios ruegos. El marqués de la HERMIDA dice que por el carácter interino de este Gobierno, no debiera hacer las elecciones municipales próximas; y por ello pide al Gobierno, que se aplacen, sin señalar fecha.

El ministro de Instrucción Pública contesta al marqués de la Hermida, que apesar de ese carácter interino del Gobierno, éste no puede acceder a sus deseos, pues la ley lo impide por ser necesaria e imprescindible la renovación de los Ayuntamientos.

Orden del día

Continúa la discusión sobre el proyecto de autonomía universitaria, intervinendo varios oradores.

Pasa el Senado a reunirse en secciones. Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta aquella.

CONGRESO

Con las tribunas llenas de gente y repletos los escaños empieza la sesión, continuando el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor RODES: Censura la incapacidad de los Gobiernos que se han sucedido, para resolver la situación en la Ciudad Condal. Ataca al Sindicato único, poder que atenaza a España y Cataluña, que no conocen su organización, sindicato tenebroso que se mueve en la sombra, y propone los sagrados intereses de la Patria a los particulares de una banda que se encuentra fuera de la ley. Se ocupa del comunismo en Rusia y de sus fatales resultados y pide se haga justicia inexorable, con los terroristas de Barcelona. y termina exortando a los señores conde de Romanones, Alba y Dato, para que digan si este Gobierno tiene autoridad bastante para poder resolver los problemas sociales; porque decir que hay que gobernar como ayer, dijo el señor Alvarez no es decir nada.

Gobernar según yo entiendo, es aplicar la ley por igual a todos, es como recientemente hizo Clemente, deportar a un socialista y separar a un general.

El señor ALVAREZ (don Melquides), contesta a las alusiones que le han dirigido los señores Salas y La Cierva, diciendo que las cuestiones de nuestro Parlamento, han sido siempre desarrolladas con cortesía, por existir en su fondo un ideal; han sido luchas de educación. (Rumores.) Dirigiéndose al señor La Cierva, afirma: La política de su señoría está llamada a desaparecer; pues nos trajo el desmoronamiento actual. El señor La Cierva gusta de jugar con con el equívoco. Su señoría es un anarquizante y un político catastrófico, incapacitado del volver a gobernar. Relata luego los distintos conflictos que, según el orador, ha causado el señor La Cierva siendo ministro.

Yo no tengo ambición del Poder. Sagasta, siendo yo muy jovencito, me ofreció una cartera, que renuncié. Después, he sido requerido varias veces para formar parte de distintos gobiernos. Cuando pienso en el Poder, recuerdo la tranquilidad de mi hogar.

La reforma constitucional de que os hablé ayer, la considero necesaria, pues monarquía que no acepte la soberanía popular, tiene que desaparecer. Bélgica, Italia, Suecia y Holanda la han reformado porque sus monarquías aceptan la soberanía popular. Revisar no es reformar, revisión, no; reforma constitucional sí, pues con ello nuestra monarquía adquiriría carácter nacional.

Orden del día

El señor ALBA recuerda la apatía de las distintas Cortes que se han sucedido desde el año 1916 para la

aprobación de presupuestos, y achaca a esto cuanto viene ocurriendo en la vida económica del Estado, el desbarajuste de los servicios públicos en que se vive, y estima como un aviso importante el que en las cuentas del Banco haya pasado el Estado de acreedor a deudor, por ello estima imprescindible, que el Gobierno diga francamente si se contenta con una fórmula económica más o quiere firmemente la aprobación de los presupuestos.

Mis palabras las dicta el deber de ciudadano que acaudilla unas fuerzas en el Congreso, sin presupuestos, no se puede resolver ningún problema social, y el país está cansado de escuchar palabras sin darle solución ninguna.

El señor ALLENDESALAZAR, unido al conde de Bugallal, mi suerte y la del Gobierno que presido, corre con la del ministro de Hacienda. Agradezco al señor Alba sus palabras y las aprovecho para manifestar a la Cámara, que si no logramos la aprobación de los presupuestos, abandonaremos el Poder. El Gobierno aplicará el reglamento de la Cámara para acelerar la discusión de presupuestos, deseamos la modificación del régimen fiscal, para el aumento de ingresos.

No tengo más que un voto como senador, pero si efectivamente represento al País, tengo muchos y no creo que me falten los que me ofrecieron su ayuda y sus votos. Para febrero podemos tener aprobadas las leyes económicas, y en todo el mes de marzo los presupuestos.

El Gobierno pues rechaza toda fórmula económica.

Hablan los señores Villanueva y conde de Romanones que ofrecen su apoyo al Gobierno para la labor económica.

Por ciento seis votos se proroga

la sesión. Juro el cargo de diputado el señor Gascón y Marín.

Se pone a discusión el proyecto modificando el régimen tributario.

Los señores COBIAN y conde de LOS ANDES, presentan votos particulares al proyecto, que son desechados.

A las diez de la noche, se suspende de la sesión.

Noticias militares

En breve será declarado excedente el actual coronel del regimiento 9.º de Artillería de guarnición en Zaragoza.

—Con motivo del pase a la reserva del teniente general Salcedo, se anuncia una próxima combinación de cargos militares.

Notas varias

Ha marchado a Córdoba, el director general de Obras públicas señor López Monis, para visitar el sitio donde ocurrió el descarrilamiento y examinar la vía y el material para exigir las responsabilidades a que hubiera lugar.

El ministro de Fomento señor Clemente, ha marchado en el expreso para Alcira (Valencia), con el fin de reponerse de su reciente enfermedad.

Permanecerá en dicho punto, el mayor tiempo que le sea posible, pues se encuentra muy debilitado.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 27 de Enero de 1920

4 por 100 interior, serie E.....	75,20
Id. id. A.....	76,70
Id. exterior, E.....	83,10
Id. id. A.....	85,30
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	00,00
5 Id. antiguo, E.....	98,00
Id. id. A.....	98,00
Acciones del Banco de España.....	523,00
Id. de tabacos.....	292,00

Cambios

Franco sobre París.....	41,00
Libras Id. Londres.....	19,00

Carbón de Asturias

En la nueva carbonería establecida en los antiguos y acreditados almacenes de don Modesto Alvarez, San Clemente 7, se ha puesto a la venta una gran partida de excelente carbón galleta legitimado de Asturias, único en Segovia, garantizando su procedencia y calidad.

San Clemente 7, No confundirse. San Clemente 7.

También pueden hacerse los pedidos en la Plaza de Alfonso XII, 3.

LA SUIZA
BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 28

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la catalana
Merluza a la vinagreta
Bistek con patatas
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 28

Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la andaluza
Almejas a la marinera
Riñones salteados al jerez
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42